

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PORTAFOLIO Y GESTION PORGES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito provincia de Pichincha, a los 27 días del mes de abril de 2017, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Las Casas OE7-116 y Domingo Espinar, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PORTAFOLIO Y GESTIÓN PORGES CIA. LTDA. Asisten a la presente Junta General los siguientes socios:

Socio	Número participaciones	Valor US\$
Ana María Larrea Tamayo	399	399
Ana María del Carmen Tamayo Almeida	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

Actúa como Presidente de esta Junta General la señora Ana María Larrea Tamayo en su calidad de Gerente General y la señora Ana María del Carmen Tamayo Almeida como Secretaria en su calidad de Presidenta de la compañía. La Presidenta solicita a la señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2 **Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.**
4. **Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2016.**

La Presidenta dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

La Presidenta solicita que por secretaria se dé lectura a su informe. Concluida la lectura se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban con la abstención de la Gerente General, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.**

La Presidenta informa que según Resolución de la Superintendencia de Compañías, nuestra empresa no está obligada a solicitar Auditoría Externa ya que no sobrepasa los usd 500.000 en activos totales.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra la Presidenta, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016. Los socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban con la abstención de la Gerente General, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A continuación se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

**4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2016.**

La Presidenta de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2016 ascendió a usd 10.271.66, antes del reparto de utilidades y el pago de Impuesto a la Renta. Acto seguido mociona que por así convenir los intereses de la compañía, la utilidad generada en dicho ejercicio económico sea distribuido entre los accionistas conforme a su porcentaje de participación, la que es atendida y aprobada por unanimidad por toda la asamblea.

Por concluido el orden del día, la Presidenta declara terminada la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.

*Ana María Larrea*

Ana María Larrea Tamayo  
Presidenta/ Socia

*Ana María Almeida*

Ana María Tamayo Almeida  
Socia/Secretario Ad-Hoc.-